

—SG—

Secretaría General

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario ~ desde noviembre de 2015

La Secretaría General es una oficina de apoyo al Rector, cuya función principal es colaborar en la dirección de la Universidad, contribuyendo al logro de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión de la cultura. La oficina y todas sus dependencias y unidades administrativas están comprometidas en el cumplimiento de los planes y programas institucionales que permitan el logro de la misión de la institución.

La Secretaría General coordina y supervisa las actividades de las instancias a su cargo, con el fin de dirigir esfuerzos para incrementar la calidad académica, apoyar la labor de los cuerpos colegiados, administrar los mecanismos de reconocimiento y méritos al personal docente, mejorar la proyección internacional de la institución, vincular a sus egresados y robustecer los planes en marcha, con base en los lineamientos definidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el periodo 2015-2019.

Para cumplir con sus atribuciones, cuenta con una estructura integrada por las siguientes dependencias:

- Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular
- Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario
- Coordinación General de Estudios de Posgrado
- Dirección General de Administración Escolar
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico
- Dirección General de Bibliotecas
- Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios
- Dirección General de Orientación y Atención Educativa
- Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM

Adicionalmente, la Secretaría General cuenta con el apoyo de las siguientes instancias:

- Unidad Coordinadora de Servicios de Apoyo Administrativo a los Consejos Académicos de Área
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas
- Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Bachillerato
- Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *Campus* Ciudad Universitaria y de los *Campi* de la UNAM
- Sistema Institucional de Tutoría de bachillerato y licenciatura en los sistemas presencial, abierto y a distancia (SIT)

Para el cumplimiento y conclusión de los programas establecidos en el PDI 2015-2019, y en función de su carácter transversal y multidisciplinario, se trabajó en colaboración con diferentes actores universitarios. Derivado de ello, se diseñaron estrategias y se crearon grupos de trabajo para impulsar, dar seguimiento, evaluar y finalizar los proyectos con una visión de largo alcance.

La Secretaría participó en 13 de las 16 líneas rectoras del PDI 2015-2019, teniendo bajo su responsabilidad 99 proyectos, distribuidos en los siguientes programas estratégicos:

1. Mejora de la situación universitaria
2. Planes y programas de estudio
3. Apoyo a la formación de los alumnos
4. Superación y reconocimiento del personal académico
5. Educación continua, abierta y a distancia
6. Tecnologías de la información y comunicación (TIC) y tecnologías del aprendizaje y el conocimiento (TAC)
7. Investigación
8. Innovación y desarrollo tecnológico
9. Derechos humanos y equidad de género
10. Participación de la UNAM en el desarrollo nacional
11. Proyección nacional e internacionalización
12. Normatividad, gestión y administración universitaria
13. Presupuesto e infraestructura

Las acciones desarrolladas en cada uno de los programas a cargo de las entidades dependientes de la Secretaría General, mostraron un comportamiento positivo en el año 2019, que hizo posible concluir los 99 proyectos que le fueron asignados, de acuerdo con los indicadores establecidos.

A continuación, se presentan algunas de las actividades más representativas desarrolladas en la Secretaría General y en las dependencias a su cargo durante el año 2019, atendiendo las líneas rectoras anteriormente citadas.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Como resultado de la colaboración entre entidades académicas, órganos colegiados y dependencias de la administración central, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de cuatro nuevos planes y programas de licenciatura y tres de especialización. De esta forma, se sigue ampliando la oferta educativa de la Universidad de acuerdo a las necesidades de las distintas áreas de conocimiento. Éstos son:

- ✓ Licenciatura en Órtesis y Prótesis
- ✓ Licenciatura en Ciencia de Datos
- ✓ Licenciatura en Química e Ingeniería en Materiales
- ✓ Licenciatura en Ciencias Agroforestales
- ✓ Especialización en Exploración Petrolera y Caracterización de Yacimientos

- ✓ Especialización en Derecho Energético
- ✓ Especialización en Derecho Sanitario

Por su parte, los Consejos Académicos de Área aprobaron la modificación de siete planes de estudio de licenciatura: Relaciones Internacionales, FES Acatlán; Ingeniería en Computación, FES Aragón; Letras Clásicas, Facultad de Filosofía y Letras; Derecho, modalidad presencial, Facultad de Derecho; Derecho, modalidad abierta, Facultad de Derecho; Derecho, modalidad a distancia, Facultad de Derecho; y Administración Pública y Ciencias Políticas, FES Acatlán.

Asimismo, aprobaron la implantación de cuatro licenciaturas: Negocios Internacionales para la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Juriquilla, Traducción para la ENES Unidad León, así como Ciencias de la Tierra y Geografía Aplicada, ambas para la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.

El Consejo Académico del Posgrado aprobó la modificación de ocho programas de posgrado: el doctorado en Ciencias Biomédicas y el doctorado en Ciencias (Física); la maestría en Ciencias (Física), la maestría en Ciencias (Física Médica) y la maestría en Docencia para la Educación Media Superior, así como las especializaciones en Endoperiodontología, en Farmacia Industrial (Procesos Farmacéuticos) y en Farmacia Industrial (Desarrollo Farmacéutico).

La UNAM ofrece una amplia y variada oferta educativa a nivel de licenciatura, que suma 128 carreras que se imparten en 31 sedes académicas, tanto en la Ciudad de México como en otros estados de la República.

El posgrado de la Universidad integra una oferta educativa de 341 planes de estudio, de los cuales 56 son de maestría, 36 de doctorado y 249 de especializaciones. Con ellos, el posgrado universitario atendió a más de 30,000 alumnos. Del total de programas de posgrado, 106 (31%) se encuentran acreditados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt. De éstos, 30 corresponden al nivel de Competencia internacional, 46 a Consolidado, 25 En desarrollo y cinco de Reciente creación.

En relación con las escuelas incorporadas, el H. Consejo Universitario aprobó 15 nuevos acuerdos de incorporación que, sumados a los que obtuvieron renovación anual de incorporación, hacen un total de 520 planes de estudio con acuerdo de incorporación para el ciclo 2019-2020. De éstos, 205 corresponden al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, 88 al de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, 17 al Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) y 210 al nivel de licenciatura.

ALUMNOS Y EGRESADOS

Se concluyó la sistematización del cierre de la historia académica y emisión de certificados de los niveles bachillerato y licenciatura, a través de la adecuación de la normatividad para favorecer la permanente simplificación de los trámites de administración escolar, mediante el desarrollo de procesos en línea y el uso generalizado de firmas o sellos electrónicos.

Se llevó a cabo la conformación de 14,250 expedientes digitales, lo que representó 145,200 imágenes digitalizadas de los aspirantes aceptados en los concursos de selección de los niveles de iniciación universitaria, bachillerato y licenciatura, así como aquellos que solicitan una revisión de estudios para la obtención del grado. También se integraron 525 expedientes digitales del Sistema de Expediente Digital de Posgrado, que equivalen a 6,480 imágenes.

Con la publicación de la Convocatoria Única para el Ingreso a Posgrado y la implantación del Sistema de Primer Ingreso a este nivel, durante 2019 se concretó la participación de los 41 programas de posgrado (maestría y doctorado).

En 2019 ingresaron 100,378 alumnos distribuidos de la siguiente forma:

NIVEL	INGRESO	MUJERES	HOMBRES	
Iniciación universitaria	721	349 (48%)	372 (52%)	
Bachillerato	34,642	17,496 (51%)	17,146 (49%)	ENP: 15,858 CCH: 18,784
Licenciatura	55,541	28,441 (51%)	27,100 (49%)	Sistema escolarizado: 43,324 SUAYED: 12,217 (modalidad abierta 4,512 y a distancia 7,705)
Posgrado	9,474	4,933 (52%)	4,541 (48%)	Especialización: 2,309 Especialidades médicas: 4,012 Maestría: 2,405 Doctorado: 748
TOTAL	100,378	51,219	49,159	

Las 12 carreras que reportaron la más alta demanda en los tres concursos de selección y que representan el 60% de la demanda total, son: Médico Cirujano, Derecho, Psicología, Administración, Contaduría, Arquitectura, Pedagogía, Enfermería, Relaciones Internacionales, Cirujano Dentista, Economía y Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Durante el 2019 se emitieron 39,063 títulos y grados, de los cuales 29,561 corresponden a licenciatura y 9,502 a posgrado.

Con relación al bachillerato y con el objeto de identificar las capacidades y rezagos educativos de los alumnos, se aplicó el examen diagnóstico a 32,707 alumnos de la Generación 2020, dando como resultado información de su nivel de conocimientos en cada asignatura. Por novena ocasión se aplicó el examen de conocimientos de salida a 26,271 alumnos de la Generación 2017 que concluyeron el bachillerato en 2019 y se aplicó el examen diagnóstico de inglés a 34,797 alumnos que ingresaron al bachillerato de la UNAM.

Para los alumnos de licenciatura, se aplicaron 36,356 exámenes de conocimientos y 36,249 de español y de inglés a la Generación 2020. Durante los meses de marzo a junio de 2019, se aplicó el examen diagnóstico de inglés a 53,103 alumnos de nuevo ingreso de las licenciaturas de la UNAM y en el mes de noviembre, a 5,524 alumnos del SUAYED.

Durante 2019, 13,239 alumnas y alumnos del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, del Colegio de Ciencias y Humanidades y del Sistema Incorporado participaron en las jornadas universitarias de orientación vocacional y visitaron las escuelas y facultades para conocer sus instalaciones y programas y, de esta forma, contar con más elementos para elegir su licenciatura.

Para el ciclo escolar 2019-2020, se operaron alrededor de 40 modalidades de becas, de las cuales nueve corresponden a bachillerato, 30 a licenciatura y una a posgrado, y se realizó un estudio de impacto de becas, tanto de bachillerato como de licenciatura. Los programas más representativos son los siguientes: 111,824 becas Bachillerato Benito Juárez; 42,976 becas en la modalidad Manutención y 1,284 becas en la modalidad de Excelencia Bécalos-UNAM Licenciatura.

Con presupuesto de la UNAM se otorgaron 8,612 Becas para Disminuir el Bajo Rendimiento Académico; 575 para el Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias y 11,767 para el Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia Académica.

Con presupuesto gestionado por Fundación UNAM y operadas por la Universidad, se otorgaron 10,598 Becas para Apoyo Nutricional y 4,375 para la Titulación. Asimismo, se otorgaron 1,545 Becas de Apoyo a Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País y se implantó el Programa Piloto de Becas de Titulación en la Facultad de Filosofía y Letras, el cual benefició a 75 universitarias y universitarios.

En coordinación con la Dirección General de Planeación, se integró la información del procedimiento para la obtención de becas. Adicionalmente, se llevó a cabo una comunicación oportuna con los enlaces institucionales antes, durante y después de cada convocatoria, con la finalidad de dar a conocer la información necesaria para transmitirla de manera eficaz a los alumnos de las entidades académicas de la UNAM.

En coordinación con el Grupo de Responsables de Bolsa de Trabajo de Escuelas, Facultades e Institutos, se mantuvo relación con más de 17,043 empleados de empresas e instituciones públicas, que registraron 15,743 vacantes en el Sistema Automatizado de la Bolsa Universitaria de Trabajo.

De forma excepcional, y con recursos que opera el Programa de Vinculación con Egresados de la UNAM, se atendieron 21 solicitudes de comisiones locales de seguridad de distintas entidades académicas para la construcción, remodelación y equipamiento de sus instalaciones, lo cual representó una erogación de 44.5 millones de pesos.

Para fortalecer los vínculos de la UNAM con sus egresados, durante 2019 fueron expedidas 14,126 credenciales de exalumno, llegando así a un total de 282,002 credenciales tramitadas.

PERSONAL ACADÉMICO

Con el firme propósito de consolidar y mantener la vanguardia, tanto en la investigación como en los procesos de enseñanza, así como elevar la calidad

productiva y la difusión, en 2019 el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) brindó apoyo a 1,875 proyectos, con la participación de 9,849 académicos, 12,166 alumnos y 90 entidades académicas, con un monto asignado de 414.4 millones de pesos.

El Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME) aprobó 559 proyectos y un monto de 62.2 millones de pesos, con la participación de 3,307 académicos, así como 1,829 alumnos y 84 entidades universitarias. Adicionalmente, fueron aprobados 107 proyectos de la Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB) de la UNAM, a los que se destinó un monto de 10.1 millones de pesos.

En el marco del Subprograma de Retiro Voluntario por Jubilación del Personal Académico, durante 2019 se acogieron a éste 214 miembros del personal académico de carrera de tiempo completo con 70 o más años y con al menos 25 años de antigüedad académica, así como 34 profesores de asignatura.

El Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) permitió la incorporación de 197 jóvenes académicos a la UNAM.

Durante 2019, y en el marco del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD), se llevaron a cabo 689 eventos (cursos, talleres y diplomados), dirigidos a 8,839 académicos de bachillerato y licenciatura.

En el año, un total de 202 académicos recibieron becas para estudios de maestría y doctorado a través del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA). De éstas, 56 fueron para instituciones nacionales y 146 para programas doctorales en instituciones del extranjero.

Se benefició a 74 académicos en el marco del Programa de Perfeccionamiento Académico (PPA), que otorga apoyos a profesores e investigadores de la UNAM para participar en congresos, simposios, conferencias y talleres de alta relevancia para la docencia y la investigación.

En lo concerniente a los estímulos al desempeño, 9,810 académicos se beneficiaron del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE); 2,304 fueron incorporados este año en el Programa de Estímulo por Equivalencia; 774 más fueron beneficiados con el Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI); 17,307 profesores recibieron el apoyo del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) y, finalmente, el Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI), registró la incorporación de 21 académicos.

ACERVOS

La colección de libros del Sistema Bibliotecario de la UNAM (SIBIUNAM) se incrementó con 57,960 títulos impresos, 14,042 libros electrónicos a perpetuidad y 5,079 libros electrónicos por suscripción, correspondientes a 6,958 licencias. Además, se renovaron nueve bases de datos y se adquirieron 75 nuevos videos.

Fueron adquiridos directamente a los editores 11,390 revistas electrónicas, 1,981 títulos de revistas impresas adquiridas por licitación pública internacional, además de 142 bases de datos.

Durante este periodo, los recursos electrónicos recibieron un total de 10.7 millones de consultas y se descargaron 11 millones de artículos de revista y capítulos de libro.

Se renegoció la permanencia de las instituciones participantes y de las colecciones en el Consorcio de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), lo que permitió garantizar la continuidad de acceso a los recursos especializados de información adquiridos para la UNAM.

Los catálogos del SIBIUNAM y de otras entidades externas han continuado con su actualización:

- *Librunam*. Cuenta con 1'872,336 registros bibliográficos; de éstos, 463,051 son digitales y 1'409,285 son registros de libros impresos que representan 7'193,123 volúmenes.
- *Seriunam*. Catálogo colectivo hemerográfico nacional de la UNAM más 250 bibliotecas de instituciones de investigación y educación superior del país. Actualmente cuenta con 81,081 títulos, correspondientes a 22,067 títulos en formato electrónico con acceso directo y 59,014 títulos impresos, además de 11'835,072 fascículos.
- *Mapamex*. Catálogo cooperativo de materiales cartográficos en el que participan nueve mapotecas de instituciones mexicanas. Actualmente cuenta con 39,786 registros que corresponden a 26,144 títulos con 125,910 ejemplares impresos, así como 13,642 títulos digitales que corresponden a 16,304 recursos digitales con acceso directo.
- *Tesiunam*. Actualmente se conforma de 549,792 registros bibliográficos, de los cuales 932 corresponden al grado de doctorado y que contribuyen al programa Ciencia Nueva de la UNAM.
- *Catálogo de Autoridades*. Actualmente está conformado por 132,257 registros de autoridad de nombres y materias.
- *Catálogo de Imagen Fija*. Base de datos que integra colecciones fotográficas. Actualmente cuenta con 4,567 registros, los cuales representan 5,206 fotografías del acervo que pertenece al Fondo México Indígena del Instituto de Investigaciones Sociales.

Apoyo informático al SIBIUNAM

Se proporcionó un monitoreo ininterrumpido a la operación de 97 servidores de bases de datos y aplicación del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria en la plataforma Aleph 500 v21.01, lo cual permitió brindar ininterrumpidamente los servicios automatizados a la comunidad universitaria que así lo solicitó en las 134 bibliotecas de la UNAM y la difusión de los acervos y servicios en línea que ofrece el sistema bibliotecario, cumplimentando las funciones sustantivas de la Universidad.

Biblioteca Central (BC)

Durante este periodo, se adquirieron por compra 9,308 títulos de material bibliográfico, que corresponden a 9,984 volúmenes, con lo cual su colección bibliográfica ascendió a 353,516 títulos y 608,789 volúmenes. La asistencia de usuarios a la Biblioteca Central fue de 2'11,883; se proporcionaron 184,963 préstamos de libros a domicilio y, a través del servicio de autopréstamo, los usuarios obtuvieron 15,998 ejemplares en préstamo domiciliario; a través del Departamento de Consulta, se atendió a 26,011 usuarios que consultaron 45,318 volúmenes.

El Laboratorio de Restauración de Libros y Documentos diagnosticó e intervino 8,908 documentos, de los cuales 6,110 pertenecen a la Biblioteca Central y 2,798 forman parte del acervo del SIBIUNAM.

Además de la colaboración al interior de la UNAM, se asesoró a seis instituciones de educación superior e investigación sobre cuestiones relativas a la preservación de sus fondos documentales y los inmuebles que los albergan: Universidad Autónoma de Zacatecas, Benemérita Escuela Nacional de Maestros, Archivo Histórico del Instituto de Antropología e Historia, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Chiapas y Universidad Autónoma de San Nicolás de Hidalgo.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En lo que respecta a facultades y escuelas, la Oficina del Secretario General realizó las auscultaciones correspondientes para que la H. Junta de Gobierno designara a cuatro directores: licenciada Rosa Amarilis Zárate Grajales, Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (1º de febrero); doctor Carlos Agustín Escalante Sandoval, Facultad de Ingeniería (18 de febrero); doctor Carlos Amador Bedolla, Facultad de Química (3 de junio), y maestro Manuel Elías López Monroy, Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (10 junio).

Asimismo, la H. Junta de Gobierno designó a seis directores de los siguientes institutos: doctora María Imelda López Villaseñor, Instituto de Investigaciones Biomédicas (25 de marzo); doctora Ana Cecilia Noguez Garrido, Instituto de Física (20 de mayo); doctor Diego Rafael Pérez Salicrup, Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad (27 de mayo); doctora Susana Aurora Magallón Puebla, Instituto de Biología (29 de junio); doctor Luis Alberto Zapata González, Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (9 de septiembre), y doctor Carlos Jorge Robinson Mendoza, Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (4 de octubre).

Por su parte, la Rectoría llevó a cabo la designación de la directora de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Vallejo, la licenciada Maricela González Delgado.

Por último, se realizaron designaciones de cinco directores de centros de investigación: doctor Gabriel Ascencio Franco, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera del Sur (3 de junio); doctor José

Antonio Vieyra Medrano, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (11 de septiembre); doctor Luis Abel Castorena Martínez, Centro de Ciencias Matemáticas (11 de septiembre); doctor Adrián Curiel Rivera, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (17 de septiembre), y el doctor Fernando Lozano Ascencio, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (21 de octubre).

CONVENIOS

Con el propósito de mantener su liderazgo académico, ampliar su interacción, fortalecer la vinculación con la sociedad y cumplir con su compromiso social, la Universidad, a través de la Secretaría General, firmó durante este periodo 1,156 instrumentos consensuales con diversas instituciones de educación superior, de investigación y culturales, a nivel nacional e internacional, con entidades públicas y privadas. Destaca la firma de 472 convenios de colaboración, 335 convenios específicos de colaboración, 118 bases de colaboración, 40 contratos de comodato, 62 convenios modificatorios, 50 convenios de colaboración académica y un convenio general de colaboración, entre otros.

CEREMONIAS Y RECONOCIMIENTOS

Tanto los programas de estímulos como los de reconocimientos de la UNAM tienen como propósito fortalecer, impulsar y destacar el desempeño de personal académico distinguido por su cumplimiento excepcional en las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura.

Durante 2019, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de su Secretaría General, organizó y coordinó la realización de ceremonias institucionales y actividades académicas de trascendencia, entre las que se encuentran:

- El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, que se otorga a profesoras, investigadoras y técnicas académicas por sus aportaciones de valor excepcional en los campos de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, galardonando en este periodo a 80 académicas universitarias.
- El Mérito Universitario, que se entregó a 70 profesores e investigadores que cumplieron 50 años de actividad académica; de la misma forma, el reconocimiento universitario se entregó a 1,214 académicos con 25 y 35 años de servicio.
- Se otorgó la investidura de Investigadores Eméritos a Esther Cohen Dabbah, Francisco José Sánchez Sesma y Mark de Bretton Platts Daley; y como Profesor Emérito a Sergio García Ramírez.
- El Premio Universidad Nacional (PUN) y el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) reconoció a 33 universitarios que se han destacado en el cumplimiento de las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, en las 17 áreas que conforman este galardón (17 PUN y 16 RDUNJA).

- Durante 2019 se realizó la ceremonia *Honoris Causa*, que es el máximo reconocimiento que otorga la Universidad; en esta ocasión fueron investidos diez profesores e investigadores por sus méritos excepcionales en áreas tan diversas como biología, economía, cinematografía, geología y astronomía, entre otras. Los galardonados fueron: Alicia Bárcena Ibarra, María Julia Carabias Lillo, Rolando Cordera Campos, José Antonio Stephan de la Peña Mena, Donald Bruce Dingwell, Vincenzo Ferrari, Alejandro González Iñárritu, María Elena Teresa Medina-Mora Icaza, Roberto Meli Piralla y Sandra Moore Faber.
- La medalla Alfonso Caso se otorgó a los graduados más distinguidos en 2017: 52 especializaciones, 51 maestrías, 34 doctorados y uno de maestría y doctorado correspondiente a 2016.

APOYO A LOS CONSEJOS ACADÉMICOS DE ÁREA Y AL CONSEJO ACADÉMICO DEL BACHILLERATO

Durante el 2019, la Secretaría apoyó y coordinó la labor de los cuerpos colegiados para fortalecer su participación en la conducción académica de la UNAM, con el propósito de dar continuidad a la creación, modificación e implantación de planes de estudio y coadyuvar en la mejora continua de los servicios de apoyo que ofrece nuestra máxima casa de estudios.

Además de atender los requerimientos de los Consejos Académicos de Área, se brindaron 251 asesorías a las entidades académicas y a las coordinaciones de programas de posgrado que así lo solicitaron en cuanto a la elaboración de proyectos de creación, modificación e implantación de planes de estudio, en las modalidades presencial, abierta o a distancia.

Adicionalmente, se apoyaron las necesidades de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato para el desarrollo de las sesiones de las comisiones y los plenos que se celebraron con diversos fines.

APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE BACHILLERATO

A través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores del Bachillerato, la Secretaría General mantuvo reuniones de trabajo con todas las entidades universitarias relacionadas con el nivel medio superior.

Durante el año, se realizaron reuniones relacionadas con los proyectos INFO-CAB, con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y con los enlaces de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), a fin de coordinar las actividades vinculadas con la convocatoria 2020.

Por otra parte, se organizaron reuniones con la Dirección General de Evaluación Institucional y con las áreas de planeación de los dos subsistemas de bachillerato, con el objetivo de trabajar en la propuesta para la visualización y el manejo de indicadores del bachillerato en el Sistema Integral de Información Académica (SIIA).

Destaca la conclusión de la séptima generación del diplomado para la Formación de Personal Académico-Administrativo del Bachillerato, en el cual se capacitó a 33 funcionarios y docentes de la ENP, el CCH, el Bachillerato a Distancia y el Sistema Incorporado. Asimismo, se llevaron a cabo las actividades programadas para realizar la octava generación, contando con la participación de 29 funcionarios, quienes en el mes de diciembre ya habían acreditado los seis módulos.

Adicionalmente, se realizó el curso “Diez elementos para la gestión en un plantel de bachillerato” en el plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades, con el apoyo de la Facultad de Contaduría y Administración. En total se capacitó a 22 funcionarios de dicho plantel, con el objetivo de brindarles herramientas para la realización óptima de sus funciones y la mejora continua de los procesos internos.

APOYO AL COLEGIO DE DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS

La Secretaría General, a través de la Secretaría Ejecutiva del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas (SECODIFE), además de convocar a las sesiones entre el Rector y los titulares de estas entidades académicas, participó en la planeación, coordinación y seguimiento de la puesta en operación de proyectos de apoyo a la comunidad estudiantil.

Durante 2019 se realizaron tres reuniones de trabajo del Colegio en las cuales se abordaron diversos tópicos, entre los que destacan: la presentación de calendarios escolares; la designación de jurados al Consejo Académico de Posgrado, al Premio Universidad Nacional y al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos; las propuestas sobre planes y programas de estudio; la presentación del programa Puntos CulturaUNAM, y la evaluación final del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Enseñanza (PAPIME), entre otros.

La SECODIFE dio seguimiento a los 11 de los proyectos del Plan de Desarrollo Institucional, atendiendo sus respectivas acciones y metas, dando cuenta de los avances, resultados finales y conclusión de los mismos. En cuanto a estrategias y acciones de apoyo encaminadas al fortalecimiento académico de los alumnos de licenciatura y a la comunidad estudiantil, en 2019 se realizaron las siguientes acciones:

- En el marco del Programa de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos (PAIDEA), se recibieron los informes de resultados correspondientes al ciclo escolar 2017-2018 presentados por 20 facultades y escuelas y se llevó a cabo el análisis y la evaluación de resultados. El informe de evaluación de impacto se encuentra publicado en www.paidea.unam.mx.
- Se concluyó el marco jurídico general con el que se protegerá a la totalidad del alumnado que realiza prácticas profesionales para fortalecer su

formación integral (bachillerato, licenciatura, Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia [SUAYED] y Sistema Incorporado).

- Se realizaron acciones para implantar el Programa de Apoyo en Matemáticas e Inducción a la Licenciatura (PROAMIL), que busca fortalecer el desarrollo de habilidades matemáticas en temas estratégicos y la difusión de objetivos de aprendizaje en línea. Dicho programa se presentó ante directores de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), siendo aprobada la realización de una prueba piloto.
- En el mes de junio se desarrollaron sesiones presenciales en los cinco planteles del CCH, en las que participaron 17 instructores y alumnos de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Estudios Superiores Aragón, que continuarán con el acompañamiento académico durante el ciclo escolar 2019-2020 en la modalidad a distancia; además, se difundirá un portal de recursos en línea (http://www.paidea.unam.mx/proamil_site/index.html).
- Dada la necesidad de atender los resultados de la encuesta de opinión sobre los servicios que ofrece la UNAM en bachillerato, licenciatura y posgrado, se trabajó en una metodología con la que se dará seguimiento a las estrategias para mejorar la satisfacción del alumnado y en la siguiente etapa se automatizará su seguimiento, a fin de mejorar el proceso.
- Se celebraron diversas reuniones en entidades académicas con el propósito de promover las buenas prácticas para la inclusión del inglés en los planes de estudio, así como las estrategias para generar recursos educativos que permitan el uso de dicho idioma de forma disciplinar, a fin de apoyar la formación integral del alumno.

SISTEMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA

El Sistema Institucional de Tutoría (SIT) apoyó la implantación y el desarrollo de Programas Institucionales de Tutoría en todas las entidades académicas de bachillerato y licenciatura, con sus correspondientes planes de acción tutorial, a fin de coadyuvar en la mejora de la tutoría en la UNAM.

A través del Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría (SISeT) se registraron 161,242 alumnos, asignados a 4,891 tutores. El sistema se actualizó y ahora permite revisar los registros y tipos de sesiones, cuestionarios de evaluación y constancias emitidas; adicionalmente, se le incorporó el manejo de la tutoría par y un módulo estadístico, con lo que se ha logrado agilizar la elaboración de reportes e informes, tanto para las entidades académicas como para la coordinación del SIT.

Se llevaron a cabo 51 actividades académicas en temas de tutoría, con un total de 1,294 participantes, entre las que destacan el Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM, la Jornada Interanual de Trabajo del SIT, además de una oferta de cursos en colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y la Facultad de Psicología.

Se realizaron, además, 14 visitas a los planteles de bachillerato con el objetivo de lograr un acercamiento y conocer la puesta en práctica y desarrollo de los programas de tutoría en las entidades académicas.

POLO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA AVANZADA (PUNTA)

El objetivo del Polo es responder a las necesidades del desarrollo económico y social de la región noreste, promoviendo la colaboración y vinculación mediante el esquema de triple hélice, considerando siempre los objetivos principales de la UNAM: educación, investigación y difusión de la cultura.

Durante 2019, se mantuvo vigente el proyecto con Metalsa para la simulación y el modelado de los pares galvánicos presentes en los chasises automotrices. Fruto de esta colaboración es un primer artículo científico en una revista JCR ("Numerical simulation of the aluminum-zinc-steel galvanic system for new designs of automotive chassis", en *Materials and Corrosion*, agosto 2019), que incorpora entre sus autores a dos ingenieros de Metalsa.

En abril de 2019 se firmó un convenio de investigación tecnológica entre el Grupo Quimmco y la Facultad de Ingeniería, a desarrollarse parcialmente en PUNTA. Están plenamente en operación los cuatro nuevos laboratorios equipados durante 2018: de Óptica, de Ensayos no-destructivos, de Corrosión-electroquímica y de Ensayos mecánicos-impresión 3D, así como el clúster computacional de alto rendimiento de 112 núcleos CPU, red de administración y red de monitoreo para fines docentes y de investigación.

La oferta educativa del Polo es la siguiente: maestría en línea en Innovación y Administración de la Tecnología (MIAT); maestría en Ingeniería Química, Materiales-Corrosión; maestría en Ingeniería Mecánica, y doctorado en Ingeniería, en las áreas Mecánica y de Energía.

COMITÉ DE ANÁLISIS PARA LAS INTERVENCIONES URBANAS, ARQUITECTÓNICAS Y DE LAS INGENIERÍAS EN EL *CAMPUS* CIUDAD UNIVERSITARIA Y LOS *CAMPI* DE LA UNAM

La Secretaría Técnica del Comité de Análisis para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *Campus* Ciudad Universitaria y los *Campi* de la UNAM convocó a las distintas comisiones que la conforman a ocho sesiones, en las que se llevó a cabo la evaluación y el dictamen de diversos proyectos y obras por realizarse. Además, se elaboraron 78 monitoreos arquitectónicos de la Ciudad Universitaria, particularmente a la zona patrimonial.

Con respecto a la promoción y difusión del *Campus* Central como Patrimonio Mundial, el Programa de Visitas Guiadas atendió a más de 15,000 asistentes y se llevó a cabo la celebración del Visitante 100,000. Asimismo, se realizaron 18 archivos multimedia y la audiencia en redes sociales creció notablemente.

A partir de su función como enlace y responsable de observar y cumplir con los compromisos derivados de la inscripción del *Campus* Central de Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial por la Unesco, se publicó el *Plan de Gestión del Campus Central de la Ciudad Universitaria. Edición de Seguimiento 2019*, incorporando las acciones y logros durante 2017-2019, así como los resultados obtenidos del taller-sesión de seguimiento y análisis del Plan de Gestión del *Campus* Central de Ciudad Universitaria.

